

Acta No. 28/2025.

A los 27 días del mes de noviembre 2025, en el local del Municipio de Soca, con la presencia del Sr. Alcalde Jorge Quintana y los Concejales Valeria Ottonelli, Nader González, José Luis Césare y Agustín Cabrera; Concejales suplentes: Cecilia Soria, Fernando Etchegoyen, Marianela Durán, Santiago Machin, Mabel Birriel y Luis Acosta siendo la hora 19 y 35 da comienzo la sesión ordinaria presidida por el Alcalde Jorge Quintana.

Asuntos de entrada:

- 1) Lectura y aprobación de acta No.27.
- 2) Nota presentada por Equipo Social Soca.
- 3) Nota presentada por Ámbito Canario.
- 4) Nota presentada por Escuela No. 126 "La Carreta".
- 5) Nota presentada por profesora de patín.
- 6) Nota presentada por la bancada del Frente Amplio.
- 7) Rendición de Fondo Permanente.
- 8) Renovación de Fondo Permanente.
- 9) Canasta de funcionarios Municipales.
- 10) Autorizar evento de Soca Viven de la comisión de Soca Fútbol Club y apoyo del Municipio
- 11) Expediente 2014-81-1130-00022, construcciones irregulares en predio de ANEP.

DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

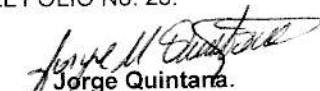
- 1) Se aprueba acta No. 27 5 en 5.
- 2) Se aprueba 5 en 5 la colaboración para Equipo Social Soca por un total de \$ 30.000=
- 3) Se aprueba 5 en 5 el pago de \$ 6.000=, durante el año 2026 a diario Ámbito Canario.
- 4) Se aprueba 5 en 5 colaboración de \$ 3.800= para Escuela No.126 La Carreta.
- 5) Se dispone el préstamo de las sillas para el evento de patín a realizarse el día 21/12 en el Club Social Soca.
- 6) Se lee nota presentada por bancada del Frente Amplio donde se solicita se ponga cartel llame "Biblioteca Municipal Susana Soca" y en que horario funciona, se va a informar a la Dirección de Cultura.
- 7) Se aprueba 5 en 5 la Rendición de Fondo Permanente por \$98.052=
- 8) Se aprueba 5 en 5 la Renovación del Fondo Permanente por \$ 98.052=
- 9) Se aprueba 5 en 5 la compra de canastas navideñas para funcionarios
- 10) Se aprueba 5 en 5 la realización del evento Soca Viven para el 20 de diciembre 2025.
- 11) Se pone en conocimiento del Concejo Municipal que de acuerdo a Expediente 2024-81-1130-00022, se va a volver a la Intendencia de Canelones el padrón No. 70022, actualmente de ANEP, pero cuando se vino a hacer el revelamiento se encontraron construcciones sin regularizar. (Cancha de Bochas), se solicita en el expediente citar al Soca Fútbol Club para poder aclarar la situación planteada.
- 12) Se comunica por parte de la Alcaldía que no le han devuelto la llamada de la Dirección de Tránsito para agendar reunión y concurrir al Concejo para plantear tema de camiones estacionados en la ciudad, cartelera cebras entre otros temas. Concejales Césare va a hacer gestión para obtener una reunión a la brevedad.
- 13) La Concejales Valeria Ottonelli manifiesta que la comisión de carnaval compró luces decorativas para adornar árboles de la calle principal, a lo cual el concejo por unanimidad aprueba la iniciativa.

RESOLUCIONES FIRMADAS.

- 155/2025. Autorizar la colaboración económica a Grupo Social Soca por un monto de \$ 30.000=.
- 156/2025. Autorizar la rendición del fondo permanente por un total de \$ 98.052=
- 157/2025. Renovación del fondo permanente por un total de \$ 98.052=.
- 158/2025. No otorgar permiso para la venta de pirotecnia sonora y exhortar a la no utilización de la misma.
- 159/2025. Autorizar la realización de Soca Viven para el 20/12/2025.
- 160/2025. Autorizar el pago de \$ 6.000= por mes a la empresa Juan Lereté RUT 150.917.260.018
- 161/2025. Colaboración económica Escuela No. 126
- 162/2025. Autorizar la realización de la Audiencia Pública para el 18/12/2025.
- 163/2025. Autorizar transposición de rubro por un total de \$ 80.000=. renglón a reforzar 5559, renglón reforzante 5141.
- 164/2025. Autorizar el pago a la Empresa Oscar Gustavo Brambillasca, RUT 110.085.870.017 por un total de \$ 61.075= iva incluido.

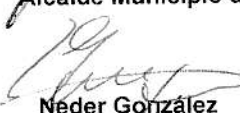
Siendo las 20 y 33 finaliza la sesión del concejo municipal de Soca.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SOCA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2025, QUE OCUPA EL FOLIO No. 28.

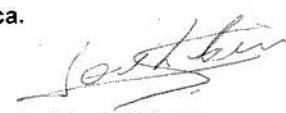

Jorge Quintana
Alcalde Municipio de Soca.


Santiago Machin

Concejal


Nader González

Concejal


José Luis Césare

Concejal


Agustín Cabrera

Concejal